



Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo

Información xeral do centro

(*)

Pode atopar toda a información do centro e as titulacións na páxina web:

<https://fccxxt.webs.uvigo.es>

Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social

Asignaturas

Curso 1

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
V08M042V01101	Marco Normativo de la Protección del Menor	1c	5
V08M042V01102	Medidas de Protección del Menor en Situación de Riesgo y Desamparo	1c	7
V08M042V01103	Adopción Nacional e Internacional de Menores	1c	4
V08M042V01104	Procedimientos Civiles y Protección de Menores. Jurisdicción Voluntaria y Contenciosa	1c	4
V08M042V01105	El Menor como Víctima de Hechos Delictivos	1c	5
V08M042V01106	El Menor como Infractor	1c	5
V08M042V01201	Proceso Penal de Menores	2c	5
V08M042V01202	La Intervención Socio-Educativa con Menores en Situación de Riesgo, Desprotección y Conflicto Social	2c	7
V08M042V01203	La Mediación como Medio de Solución de Conflictos con Menores	2c	6
V08M042V01204	Trabajo de Fin de Máster	2c	12

DATOS IDENTIFICATIVOS**Marco Normativo da Protección do Menor**

Asignatura	Marco Normativo da Protección do Menor			
Código	V08M042V01101			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección e Conflito Social			
Descriptor	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	5	OB	1	1c
Lengua	Castelán			
Impartición	Galego			
Departamento				
Coordinador/a	Pacho Blanco, Xosé Manuel			
Profesorado	Arias Martínez, María Antonia García Gestoso, María Noemí Pacho Blanco, Xosé Manuel Sánchez Ramos, María Belén			
Correo-e	xmpacho@uvigo.es			
Web				
Descrición xeral	Nesta asignatura se analizará o marco normativo de protección do menor nos ámbitos internacional, estatal e autonómico.			

Resultados de Formación e Aprendizaxe

Código	
C1	Capacidade de comprender sistemáticamente a situación xurídica e social dos menores desprotexidos e en conflito social
C2	Capacidade de facer unha avaliación e análise crítica da normativa vixente e dos mecanismos de intervención psico-social aplicables ós menores desprotexidos e en conflito social
C3	Capacidade de aplicar os coñecementos adquiridos e de resolver problemas que afectan ós menores desprotexidos e en conflito social, dende una perspectiva interdisciplinar
C7	Capacidade de facer unha análise crítica e debater en foros de carácter científico e investigador propostas e ideas novas xurdidas no referido ámbito de estudo

Resultados previstos na materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Capacidade de realizar unha avaliación e análise crítica da normativa vixente e dos mecanismos de intervención psico-social aplicables aos menores desprotexidos e en conflito social	C1 C2 C3 C7
Capacidade de aplicar os coñecementos adquiridos e de resolver problemas que afectan os menores desprotexidos e en conflito social, desde unha perspectiva interdisciplinar	C1 C2

Contidos

Tema	
1. O marco xurídico dos dereitos dos menores. Orixe e fundamento	1.1. O tempo dos Dereitos 1.2. Perspectiva histórica dos dereitos dos menores 1.3. Enfoques teóricos dos dereitos Fundamentais dos menores 1.4. Marco normativo da protección dos menores 1.5. Os dereitos dos menores na práctica dos Tribunais 1.6. Conclusións
2. A protección internacional do menor	A Convención sobre os Dereitos do Neno; o Dereito Internacional Humanitario; instrumentos europeos de protección do menor.
3. Protección constitucional do menor	3. Protección constitucional do menor

4. Normativa estatal e autonómica de protección de menores	Asistencia e protección dos menores polas administracións públicas: Marco normativo. 1. Introducción ao sistema de fontes no ordenamento xurídico español 2. Protección dos menores na CE 2.1. Protección da infancia: art. 39 CE 2.2. Competencia autonómica en materia de protección de menores 3. Normativa estatal e autonómica de protección do menor 4. O dereito dos menores a recibir asistencia e protección das Administracións públicas 5. Protección do menor: competencias da Administración autonómica e local 5.1. Administración autonómica 5.2. Administración municipal Réxime xurídico dos centros de atención a menores 1. Delimitación conceptual dos servizos sociais como servizo público 2. Dereitos dos cidadáns ao acceso e ás prestacións sociais 3. Posición xurídica do usuario durante a realización das prestacións 4. Quen son titulares do dereito de acceso aos servizos sociais? 5. Catálogo de servizos sociais 6. Réxime de intervención da Administración neste tipo de servizos 7. Formas de prestación
5. Estatuto xurídico do menor estranxeiro	5.1. A protección xurídica da infancia no ordenamento xurídico español 5.2. Réxime xurídico dos menores estranxeiros non acompañados 5.3. A inmigración infantil e os dereitos dos menores estranxeiros 5.4. Debates e problemas sobre a protección dos menores estranxeiros

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudo previo	0	25	25
Traballo tutelado	0	30	30
Resolución de problemas	0	13	13
Estudo de casos	0	13	13
Prácticas con apoio das TIC	0	4	4
Lección maxistral	20	20	40

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

	Descrición
Estudo previo	Procura, lectura e traballo de documentación, propostas de resolución de problemas e/ou exercicios que se realizarán na aula e/ou laboratorio de forma autónoma por parte do alumnado.
Traballo tutelado	O estudante, de maneira individual ou en grupo, elabora un documento sobre a temática da materia, prepara seminarios, investigacións, memorias, ensaios, resumos de lecturas, conferencias, etc. Xeralmente trátase dunha actividade autónoma dos estudantes que inclúe a procura e recollida de información, lectura e manexo de bibliografía, redacción...
Resolución de problemas	Actividade na que se formulan problemas e/ou exercicios relacionados coa materia. O alumno debe desenvolver as solucións adecuadas ou correctas mediante a exercitación de rutinas, a aplicación de fórmulas ou algoritmos, a aplicación de procedementos de transformación da información dispoñible e a interpretación dos resultados. Adóitase empregar como complemento da lección maxistral.
Estudo de casos	Análise dun feito, problema ou suceso real coa finalidade de coñecelo, interpretalo, resolvolo, xerar hipótese, contrastar datos, reflexionar, completar coñecementos, diagnosticarlo e adestrarse en procedementos alternativos de solución.
Prácticas con apoio das TIC	Actividades de aplicación dos coñecementos a situacións concretas e de adquisición de habilidades básicas e procedementais relacionadas coa materia obxecto de estudo. Desenvólvense a través do TIC de maneira autónoma.
Lección maxistral	Exposición por parte do profesor dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices dun traballo, exercicio ou proxecto a desenvolver polo estudante.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
--------------	------------

Resolución de problemas	O profesorado atenderá personalizadamente ou en grupo a actividade na que se formulan problema e/ou exercicios relacionados coa materia. O alumno debe desenvolver as solucións adecuadas ou correctas mediante a exercitación de rutinas, a aplicación de fórmulas ou algoritmos, a aplicación de procedementos de transformación da información dispoñible e a interpretación dos resultados. Adóitase utilizar como complemento da lección maxistral.
Estudo de casos	O profesorado atenderá personalizadamente ou en grupo a actividade encamiñada á análise dun feito, problema ou suceso real coa finalidade de coñecelo, interpretalo, resolvelo, xerar hipótese, contrastar datos, reflexionar, completar coñecementos, diagnosticalo e adestrarse en procedementos alternativos de solución.
Prácticas con apoio das TIC	O profesorado atenderá personalizadamente ou en grupo as actividades de aplicación dos coñecementos a situacións concretas e de adquisición de habilidades básicas e relacionadas coa materia obxecto de estudo. Desenvólvense a través do TIC de maneira autónoma.
Estudo previo	O profesorado atenderá personalizadamente ou en grupo as actividades encamiñadas a tomar contacto e reunir información sobre o alumnado, así como a presentar a materia.
Traballo tutelado	O profesorado atenderá personalizadamente ou en grupo o traballo co que o estudante, de maneira individual ou en grupo, elabora un documento sobre a temática da materia ou prepara seminarios, investigacións, memorias, ensaios, resumos de lecturas, conferencias, etc. Xeralmente trátase dunha actividade autónoma de/dos estudante/s que inclúe a procura e recollida de información, lectura e manexo de bibliografía, redacción...

Avaliación

	Descrición	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Traballo tutelado	O estudante, de maneira individual ou en grupo, elabora un documento sobre a temática da materia ou prepara seminarios, investigacións, memorias, ensaios, resumos de lecturas, conferencias, etc. Xeralmente trátase dunha actividade autónoma de/dos estudante/s que inclúe a procura e recollida de información, lectura e manexo de bibliografía, redacción.	40	C1 C2 C3 C7
Resolución de problemas	Actividade na que se formulan problemas e/ou exercicios relacionados coa materia. O alumno debe desenvolver as solucións adecuadas mediante a aplicación dos coñecementos adquiridos, da información dispoñible e a interpretación dos resultados. Análise dun feito, problema ou suceso real coa finalidade de coñecelo, interpretalo, resolvelo, xerar hipótese, contrastar datos, reflexionar, completar coñecementos, e adestrarse en procedementos alternativos de solución. O estudante, de maneira individual ou en grupo, elabora un documento sobre a temática da materia ou prepara investigacións, memorias, resumos de lecturas e conferencias, etc. Xeralmente trátase dunha actividade autónoma do/s estudante/s que inclúe a procura e recollida de información, lectura e manexo de bibliografía, redacción.	20	C1 C2 C3 C7
Lección maxistral	Exposición por parte do profesor dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices dun traballo, exercicio ou proxecto a desenvolver polo estudante. Charla aberta entre un grupo de estudantes. Poderá centrarse nun tema dos contidos da materia, na análise dun caso, no resultado dun proxecto, exercicio ou problema desenvolvido previamente nunha sesión maxistral.	40	C1 C2 C3 C7

Otros comentarios sobre la Evaluación

ALUMNADO SISTEMA DE AVALIACIÓN CONTINUA

Para que o estudantado sexa avaliado deberá asistir como mínimo ao 75% das clases. O estudantado que, puntualmente e por motivos xustificadas, non poida completar a asistencia ao 75% das clases, deberá porse en contacto coa persoa coordinadora da materia, quen avaliará se esa puntual falta de asistencia pode ser suplida polos métodos de avaliación que se lle indiquen.

Pola asistencia a clase o estudantado poderá obter ata un 40% da cualificación final. O 60% restante da cualificación final resultará da avaliación dos traballos ou actividades establecidas polo profesorado baixo supervisión do Coordinación da materia, coas seguintes porcentaxes: 40% para o traballo tutelado, e un 20% dun caso práctico ou similar.

ALUMNADO SISTEMA DE AVALIACIÓN GLOBAL

O alumnado que non asista ao mínimo do 75% das sesións da materia e que, no seu caso, non xustifique debidamente a falta de asistencia puntual e imprevisible, poderá obter o 100% da cualificación realizando unha proba final de avaliación, teórica e/ou práctica, que lle indicará a coordinación da materia, na convocatoria ordinaria e/ou extraordinaria fixada ao efecto, ademais de entregar os traballos ou actividades esixidas na materia ao longo do curso, se así llo indicara a persoa responsable.

Bibliografía. Fontes de información

Bibliografía Básica

BOBBIO, Norberto, **El tiempo de los derechos**, Editorial Sistema, 1991

ADROHER BIOSCA, S., **La protección de los menores emigrantes, refugiados y desplazados en el derecho español**, Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Social, 1999

ÁLVAREZ VÉLEZ, I. - CALVO BLANCO, E. (eds.), **Derechos del Niño: ONU, Conferencia de la Haya, Derecho Internacional humanitario, Consejo de Europa, Unión Europea, Organización de los Estados Americanos y Organización para la Unidad de Africa**, Editorial MacGraw-Hill, 1998

Bibliografía Complementaria

FERRAJOLI, L., **Derechos y garantías: La ley del más débil**, Editorial Trotta, 2016

DE SOUSA SANTOS, BOAVENTURA, **De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad**, Editorial Uniandes, 2011

ELÍAS MÉNDEZ, C., **La protección del menor inmigrante desde una perspectiva constitucional**, Tirant lo Blanch, 2002

FÁBREGA RUÍZ, C., **Protección jurídica del menor inmigrante**, Editorial Colex, 2001

GARCÍA VÁZQUEZ, S., **El estatuto jurídico-constitucional del extranjero en España**, Tirant lo Blanch, 2007

SENOVILLA HERNÁNDEZ, D., **El estatuto jurídico de los menores extranjeros no acompañados en el Derecho español y francés**, Revista de derecho migratorio y extranjería,

SENOVILLA HERNÁNDEZ, D., **Menores no acompañados y separados en Europa. Un estudio comparado de seis países**, Menores migrantes sin referentes familiares..., 2009

CALVO GARCÍA, M. - FERNÁNDEZ SOLA, N., **Los derechos de la infancia y de la adolescencia**, Mira Editores, 2000

CAMPOY CERVERA, I., **La fundamentación de los derechos de los niños. Modelos de reconocimiento y protección**, Editorial Dykinson, 2006

PACHO BLANCO, X. M., **Menores extranjeros no acompañados. Del marco legal a los derechos fundamentales**, Capítulo de Libro - Nuevas normatividades: inteligencia artificial, derecho y género, Thomson Reuters Aranzadi, 2021

PACHO BLANCO, X. M., **Autonomía de la voluntad y derechos de los menores: transexualidad e interés superior del menor**, Capítulo de libro - Derecho, desarrollo y nuevas tecnologías, Thomson Reuters Aranzadi, 2019

Bases de datos de Aranzadi, **Legislación y jurisprudencia**,

Bases de datos del Tribunal Constitucional, **Sentencias del Tribunal Constitucional**,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Adopción Nacional e Internacional de Menores/V08M042V01103

O Menor como Infractor/V08M042V01106

O Menor como Víctima de Feitos Delitivos/V08M042V01105

A Intervención Socio-Educativa con Menores en Situación de Risco, Desprotección e Conflicto Social/V08M042V01202

A Mediación como Medio de Solución de Conflictos con Menores/V08M042V01203

Medidas de Protección do Menor en Situación de Risco e Desamparo/V08M042V01102

Procedementos Cívís e Protección de Menores. Xurisdición Voluntaria e Contenciosa/V08M042V01104

Proceso Penal de Menores/V08M042V01201

DATOS IDENTIFICATIVOS**Medidas de Protección del Menor en Situación de Riesgo y Desamparo**

Asignatura	Medidas de Protección del Menor en Situación de Riesgo y Desamparo			
Código	V08M042V01102			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	7	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Martínez Hens, Elena			
Profesorado	Casado Neira, David Estévez Abeleira, Teresa Dolores Fariña Rivera, Francisca Martínez Hens, Elena Martínez Táboas, María Teresa Noriega Rodríguez, Lidia			
Correo-e	mhens@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia se realiza un estudio sobre el régimen protector al menor de edad en situación de riesgo y desamparo instaurado por el ordenamiento jurídico. Para ello es preciso determinar qué entiende el legislador como situaciones que provocan la desprotección de los menores de edad y cuáles son los mecanismos que legalmente se han establecido para su superación. Debido a la amplitud de supuestos en los que el menor puede encontrarse, se ha dividido la materia en diferentes apartados en los que se analiza, de forma puntual, la problemática específica. En referencia al contenido de la materia, señalar que se analizarán las normativas en vigor y para observar su aplicación práctica se comentarán diversas resoluciones administrativas y judiciales.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
B1	capacidad de síntesis y análisis
B2	capacidad de aprender de forma autónoma
B3	capacidad de gestión de la información
B4	capacidad de organizar y planificar
B5	capacidad de resolver problemas de forma efectiva
B6	capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico
B7	capacidad de investigar de forma colaborativa
B8	preocupación por la calidad
B9	comportarse de forma ética y con responsabilidad social como ciudadano y como investigador
B10	comunicarse de manera efectiva en el ámbito académico e investigador
B11	trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada e interdisciplinar
B12	capacidad de captar y aprovechar con eficiencia los recursos destinados a la investigación
C1	Capacidad de comprender sistemáticamente la situación jurídica y social de los menores desprotegidos y en conflicto social
C2	Capacidad de realizar una evaluación y análisis crítico de la normativa vigente y de los mecanismos de intervención psico-social aplicables a los menores desprotegidos y en conflicto social
C3	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar
C4	Dominar habilidades y métodos de investigación específicamente relacionados con los menores desprotegidos y en conflicto social
C5	Capacidad de concebir, diseñar y poner en práctica, con seriedad académica, un proceso de investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social
C6	Capacidad de comunicar y compartir con la comunidad académica y la sociedad en general los resultados de la investigación para su aprovechamiento efectivo
C7	Capacidad de realizar un análisis crítico y debatir en foros de carácter científico e investigador propuestas e ideas nuevas surgidas en el referido ámbito de estudio

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocimiento por parte del estudiante de los aspectos teóricos y prácticos de los menores de edad en situación de riesgo y desamparo. El alumno podrá profundizar en temas tales como, entre otros, el acogimiento de menores y la protección del menor en las situaciones de crisis de pareja y de discapacidad.	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8

Contenidos

Tema	
Estatuto jurídico del menor: evolución histórica.	Cambios legislativos en la protección del menor. Evolución histórica y configuración actual.
Indicadores de desprotección familiar y social de los menores.	La familia contemporánea. Definición y tipología familiar. Familias funcionales, disfuncionales y desestructuradas. El menor en situación de exclusión social. Causas, factores de riesgo social y tipos de exclusión social y/o marginación social del menor. Indicadores de desprotección familiar y social de los menores.
Situaciones de riesgo y desamparo. Guarda. Acogimiento.	Diferenciación entre las situaciones de riesgo y desamparo. La guarda administrativa. El acogimiento familiar y residencial. Novedades en la legislación actual.
Protección del menor en situaciones de crisis de pareja. Medidas de protección del menor con discapacidad.	Medidas de apoyo al menor con discapacidad. El interés del menor. Custodia individual y custodia compartida. Legislación estatal y autonómica.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas de forma autónoma	0	89	89
Lección magistral	24	0	24
Examen de preguntas objetivas	1	61	62

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos, de la información disponible y la interpretación de los resultados. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara investigaciones, memorias, resúmenes de lecturas y conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma del/s estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...

Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
	Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral...

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El profesor atenderá y resolverá las dudas individualmente o en grupo, en relación a la materia, no solo en el aula y en las tutorías en el despacho, sino también a través de correo electrónico e en el campo virtual. El objetivo es proporcionar a los alumnos la orientación, el apoyo e la motivación necesarios en proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas de forma autónoma	Para un mejor aprendizaje de la materia por parte del alumnado, el profesor resolverá aquellas dificultades que les surjan respecto de la materia, así como de aquellos trabajos y ejercicios que realicen de forma individual. El profesor atenderá a los alumnos en el aula, en tutorías en el despacho y a través del correo electrónico y en el campo virtual.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos, de la información disponible y la interpretación de los resultados.	40	C1 C3 C8
	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.		
	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara investigaciones, memorias, resúmenes de lecturas y conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma del/os estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...		
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.	40	C1 C4 C7 C8
	Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral...		
Examen de preguntas objetivas	(*)Pruebas que avalían o coñecemento que inclúen preguntas pechadas con diferentes alternativas de resposta (verdadeiro/falso, elección múltiple, emparellamento de elementos...). Os alumnos/as seleccionan unha resposta entre un número limitado de posibilidades	20	C1 C4 C8

Otros comentarios sobre la Evaluación

A) ALUMNADO SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

1. Para que el/a alumno/la sea evaluado por el sistema de evaluación continua, deberá asistir como mínimo al 75% de las sesiones de la asignatura. El alumno/a que puntualmente y por motivos imprevisibles y debidamente justificados no pueda completar este porcentaje de asistencia deberá ponerse en contacto por escrito al respectivo coordinador/a de la asignatura y este/a valorará si la puntual falta de asistencia puede ser suplida por los métodos de evaluación que se le indiquen.

2) Por la asistencia a clase el/a alumno/a podrá obtener hasta un 40% de la calificación final. El 60% restante de la calificación final resultará de la evaluación de los trabajos y de las actividades establecidas por el profesorado bajo la supervisión del coordinador/la de la asignatura. En concreto, por resolución de problemas de forma autónoma un 40 % y examen de preguntas objetivas un 20%.

3) En la convocatoria extraordinaria el/a alumno/a deberá entregar los trabajos y actividades exigidas en la materia al largo

del curso, y además deberá presentarse la una prueba final, teórica y/o práctica que le indicará el coordinador/la de la asignatura.

B) ALUMNADO SISTEMA EVALUACIÓN NO CONTINUA: el alumno/a que no asista como mínimo al 75% de las sesiones de la asignatura y que en su caso justifique debidamente la falta de asistencia puntual e imprevisible podrá obtener el 100% de la calificación realizando una prueba final de evaluación, teórica y práctica que le indicará el coordinador de la asignatura en la convocatoria común y/o extraordinaria fijada al efecto además de entregar los trabajos y actividades exigidas en la materia a lo largo del curso, si así se lo indica el coordinador/la de la asignatura.

C) PRUEBAS DE EVALUACIÓN: Las fechas y horarios de las pruebas de la evaluación se especificará en el calendario aprobado en su caso por la Comisión académica del Máster para el curso 2023/2024.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Caparrós Civera y Jiménez-Aybar, **El acogimiento familiar. Aspectos jurídicos y sociales**, 2001,

De Andrés Irazazábal y Hernández Catalán, **Filiación, adopción y otras formas de protección de menores**, 2006,

García Garnica, **Aspectos actuales de la protección jurídica del menor**, 2008,

Díez García, **Desamparo de menores y acogimiento**, 1999,

Feliu Rey, **Comentarios a la Ley de adopción**, 1989,

Fluiter Casado, **Acogimiento y adopción**, 1996,

Linacero de la Fuente, **Protección jurídica del menor**, 2001,

Múñoz Rojas, **Perspectiva judicial del acogimiento y la adopción**, 1989,

Pérez Álvarez, **La nueva adopción**, 1989,

Serrano Ruiz-Calderón, **Abandono y desamparo de menores en el Derecho civil español**, 2004,

Vivancos Sánchez, **Constitución de la tutela automática tras la declaración de desamparo**, 2000,

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Adopción Nacional e Internacional de Menores**

Asignatura	Adopción Nacional e Internacional de Menores			
Código	V08M042V01103			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social			
Descriptores	Creditos ECTS 4	Seleccione OB	Curso 1	Cuatrimestre 1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Velázquez Pérez, Rafael Andrés			
Profesorado	Carballo Piñeiro, Laura Mariño de Andrés, Ángel Manuel Martínez Hens, Elena Michinel Álvarez, Miguel Ángel Velázquez Pérez, Rafael Andrés			
Correo-e	randres@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Estudio de la adopción nacional e internacional de menores			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B1	capacidad de síntesis y análisis
B2	capacidad de aprender de forma autónoma
B5	capacidad de resolver problemas de forma efectiva
C3	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar
C4	Dominar habilidades y métodos de investigación específicamente relacionados con los menores desprotegidos y en conflicto social
C5	Capacidad de concebir, diseñar y poner en práctica, con seriedad académica, un proceso de investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social
C6	Capacidad de comunicar y compartir con la comunidad académica y la sociedad en general los resultados de la investigación para su aprovechamiento efectivo

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---

Adquisición de conocimientos jurídicos para resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos	A1 A2 A3 A4 A5 B1 B2 B5 C3
Desarrollo de habilidades y métodos de investigación jurídica específicamente relacionados con los menores desprotegidos	A1 A2 A3 A4 A5 B1 B2 B5 C4
Incremento de la capacidad para abordar un proceso de investigación jurídica en el ámbito de los menores desprotegidos.	A1 A2 A3 A4 A5 B1 B2 B5 C5
Desarrollo de las habilidades de comunicación de los resultados de la investigación para su aprovechamiento efectivo por la sociedad y la comunidad científica.	A1 A2 A3 A4 A5 B1 B2 B5 C6

Contenidos

Tema	
I. La adopción nacional: introducción.	I. La adopción nacional: introducción.
II. Sujetos de la adopción	II. Sujetos de la adopción
III. Constitución de la adopción	III. Constitución de la adopción
IV. Efectos de la adopción	IV. Efectos de la adopción
V. Extinción de la adopción	V. Extinción de la adopción
VI. La adopción por personas homosexuales	VI. La adopción por personas homosexuales
VII. Derecho del hijo a conocer su origen biológico	VII. Derecho del hijo a conocer su origen biológico
VIII. La adopción internacional: fuentes	VIII.1.: El Convenio de la Haya de 1993 sobre protección del niño y cooperación de autoridades en materia de adopción (introducción). VIII.2.: La Ley española 54/2002 sobre adopción internacional (introducción).
IX. Competencia judicial internacional para constituir una adopción en España.	IX.1.: La competencia de jueces y tribunales españoles. IX.2.: La competencia de los cónsules. IX.3.: La cooperación entre autoridades.
X. Ley aplicable a la adopción por autoridades españolas.	X.1.: Determinación de la ley rectora de la adopción. X.2.: Ámbito de la ley aplicable.
XI. Reconocimiento de decisiones de adopción constituidas por autoridades extranjeras	XI. 1.: Condiciones para el reconocimiento. XI. 2.: Procedimiento para el reconocimiento.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas de forma autónoma	0	86	86
Lección magistral	12	0	12
Resolución de problemas	1	1	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante el ejercicio de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear como complemento de la lección magistral. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Resolución de problemas	

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas al alumnado en relación a una asignatura concreta. Actividad académica desarrollada por el profesorado, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).
Resolución de problemas	

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante el ejercicio de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear como complemento de la lección magistral. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.	30	C3	C4 C5 C6
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.	40	B2 B5	C3 C4 C5 C6
Resolución de problemas	Examen de preguntas objetivas para evaluar la capacidad de comprensión del alumnado y su habilidad para resolver problemas básicos.	30	B1 B2 B5	C3 C4 C5 C6

Otros comentarios sobre la Evaluación

A) ALUMNADO SISTEMA DE AVALIACIÓN CONTINUA: Para que el alumno/la sea evaluado por el sistema de evaluación continua deberá asistir, como mínimo, al 75% de las sesiones de la materia. El alumno/a que puntualmente por motivos imprevisibles y debidamente justificados no pueda completar este porcentaje de asistencia, deberá comunicarlo por escrito

al respectivo/a coordinador/la de la materia, y este/a valorará la puntual falta de asistencia puede ser suplida por los métodos de evaluación que se indiquen. A.2 Por la asistencia a clase el alumno/a podrá obtener hasta un 40% de la calificación final. El 60% restante de la calificación final resultará de la evaluación de los trabajos o actividades establecidas por el profesorado bajo supervisión de la Coordinador/la de la asignatura, en concreto, un 30% del estudio de casos y un del examen de preguntas objetivas. A.3 En la convocatoria extraordinaria, el alumno/a deberá entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia a lo largo del curso y, además, tendrá que presentarse a la una prueba final, teórica y/o práctica que le indicará el coordinador/la de la materia.

B) ALUMNADO SISTEMA DE EVALUACIÓN NO CONTINUA : El alumno/a que no asista al mínimo 75% de las sesiones de la materia y que, en su caso, no justifique debidamente la falta de asistencia puntual e imprevisible, podrá obtener el 100% de la calificación realizando una prueba final de evaluación, teórica y/o práctica que le indicará el coordinador/la de la materia, en la convocatoria común y/o extraordinaria fijada al efecto, además de entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia al largo del curso, si así se lo había indicado el coordinador/a de la materia.

C) PRUEBAS DE EVALUACIÓN: Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación se especificarán en el calendario que para el curso apruebe al efecto la Comisión Académica del Máster que se publican en la página web del título.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Rodríguez Benot y González Marín, **Estudios sobre adopción internacional**, 2001,

González Martín, Nuria, **Adopción internacional: la práctica mediadora y los acuerdos bilaterales**, 2006,

Feliu Rey, **Comentarios a la Ley de adopción**, 1989,

De Andrés Irazazábal y Hernández Catalán, **Filiación, adopción y otras formas de protección de menores**, 2006,

Ortiz Vidal, María Dolores, **La adopción internacional tras la Ley 26/2015**, 1, Tirant lo Blanch, 2020

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Procedimientos Civiles y Protección de Menores. Jurisdicción Voluntaria y Contenciosa				
Asignatura	Procedimientos Civiles y Protección de Menores. Jurisdicción Voluntaria y Contenciosa			
Código	V08M042V01104			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	4	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a	Grande Seara, Pablo			
Profesorado	Pillado González, Esther María Sarabia García, María Jesús			
Correo-e	pgrande@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia se estudian los aspectos procesales de las instituciones de protección de menores (desamparo, acogimiento, adopción...), tanto de jurisdicción voluntaria como contenciosa.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B1	capacidad de síntesis y análisis
B2	capacidad de aprender de forma autónoma
B3	capacidad de gestión de la información
B5	capacidad de resolver problemas de forma efectiva
B6	capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico
B9	comportarse de forma ética y con responsabilidad social como ciudadano y como investigador
B10	comunicarse de manera efectiva en el ámbito académico e investigador
C1	Capacidad de comprender sistemáticamente la situación jurídica y social de los menores desprotegidos y en conflicto social
C2	Capacidad de realizar una evaluación y análisis crítico de la normativa vigente y de los mecanismos de intervención psico-social aplicables a los menores desprotegidos y en conflicto social
C3	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar
C6	Capacidad de comunicar y compartir con la comunidad académica y la sociedad en general los resultados de la investigación para su aprovechamiento efectivo
C7	Capacidad de realizar un análisis crítico y debatir en foros de carácter científico e investigador propuestas e ideas nuevas surgidas en el referido ámbito de estudio

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Conocimiento por parte del alumnado de las particularidades de los procesos civiles de protección de menores, tanto de jurisdicción voluntaria como contenciosa, así como familiarizarse con su funcionamiento práctico.	A2 A3 B1 B2 B3 B5 B6 B9 B10 C1 C2 C3 C6 C7
--	---

Contenidos

Tema	
Procedimientos de jurisdicción voluntaria en materia de protección de menores.	1.- Normas comunes a los expedientes de jurisdicción voluntaria. 2.- Expedientes de jurisdicción voluntaria en materia de personas: a.- Autorización o aprobación judicial del reconocimiento de la filiación no matrimonial. b.- Habilitación para comparecer en juicio y designación de defensor judicial. c.- La adopción. d.- La tutela de menores. 3.- Expedientes de jurisdicción voluntaria en materia de familia: intervención judicial en relación con la patria potestad.
Procesos contenciosos en materia de protección de menores	1.- Oposición a resoluciones administrativas en materia de protección de menores. 2.- Procedimiento para determinar la necesidad de asentimiento en la adopción. 3.- Procedimiento para acordar la extinción de las funciones tuitivas del adoptante. 4.- Procedimiento de extinción de la adopción. 5.- Procedimiento para declarar la nulidad de la adopción. 6.- Incidencia de la violencia de género en los procesos civiles de protección de menores.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	13	32	45
Estudio de casos	2	18	20
Estudio previo	0	34	34
Examen de preguntas objetivas	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o caso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y adiestrarse en procedimientos alternativos de solución.
Estudio previo	Búsqueda, lectura y estudio de legislación, doctrina y jurisprudencia que se realizará por el alumnado de forma autónoma.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	En el horario de tutorías fijado por el profesor y publicado oportunamente por el centro, los alumnos/as individualmente o en grupos reducidos, podrán consultar con el profesor las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos teóricos de las materias o con los ejercicios y casos prácticos propuestos.

Estudio de casos	En el horario de tutorías fijado por el profesor y publicado oportunamente por el centro, los alumnos/as individualmente o en grupos reducidos, podrán consultar con el profesor las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos teóricos de las materias o con los ejercicios y casos prácticos propuestos.
Estudio previo	En el horario de tutorías fijado por el profesor y publicado oportunamente por el centro, los alumnos/as individualmente o en grupos reducidos, podrán consultar con el profesor las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos teóricos de las materias o con los ejercicios y casos prácticos propuestos.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Lección magistral	Se valorará la asistencia a las sesiones magistrales y la participación del alumno en los debates que se susciten en el aula.	40		B1 B2 B3 B5 B6 B10	C6 C7
Estudio de casos	Se valorará la preparación por parte del alumno/a de los casos presentados por el profesor/a y su participación en los debates que sobre ellos se susciten en el aula.	30	A2 A3	B1 B2 B3 B5 B6	C1 C2 C3
Examen de preguntas objetivas	Pruebas para la evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta. El alumnado selecciona una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	30		B3 B5 B6	C3 C6

Otros comentarios sobre la Evaluación

A) ALUMNADO SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

1º Para que el alumno/a sea evaluado por el sistema de evaluación continua deberá asistir, como mínimo, al 75% de las sesiones de la asignatura. El alumno/a que puntualmente por motivos imprevisibles y justificados debidamente no pueda completar este porcentaje de asistencia, deberá comunicarlo por escrito al respectivo/a coordinador/a de la asignatura, y este/a valorará si la puntual falta de asistencia puede ser suplida por los métodos de evaluación que se le indiquen.

2º Por la asistencia a clase el alumno/a podrá obtener hasta un 40% de la calificación final. El 60% restante de la calificación final resultará de la evaluación de los trabajos o actividades establecidas por el profesorado bajo supervisión del Coordinador/a de la asignatura; en concreto, un 30% del estudio de casos y un 30% del examen de preguntas objetivas.

3º En la convocatoria extraordinaria, el alumno/a deberá entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia a lo largo del curso y, además, tendrá que presentarse a una prueba final, teórica y/o práctica que le indicará el coordinador/a de la asignatura.

B) ALUMNADO SISTEMA DE EVALUACIÓN NO CONTINUA:

El alumno/a que no asista al mínimo del 75% de las sesiones de la asignatura y que, en su caso, no justifique debidamente la falta de asistencia puntual e imprevisible, podrá obtener el 100% de la calificación realizando una prueba final de evaluación, teórica y/o práctica, que le indicará el coordinador/a de la asignatura, en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria fijada al efecto, además de entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia a lo largo del curso, si así se lo indica el coordinador/a de la asignatura.

C) PRUEBAS DE EVALUACIÓN:

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación se especifican en el calendario que para el curso apruebe al efecto la Comisión Académica del Máster, que se publican en la página web del título.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Esther González Pillado; Pablo Grande Seara, **Aspectos procesales civiles de la protección del menor**, 2ª, 2006

Calaza López, **Jurisdicción voluntaria. Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria**, 2022

Linacero De la Fuente, **Tratado de Derecho de Familia. Aspectos sustantivos. Procedimientos. Jurisprudencia. Formularios**, 2021

Ruiz Pereda, B., **Protección de menores. Guía para formadores**, 2021

De Priego Fernández, V., **Protección jurídica de las personas menores de edad. Un estudio multidisciplinar**, Dykinson, 2023

Grupo Iberley, **La jurisdicción voluntaria paso a paso**, Iberley, 2021

Banacloche Palao, J., **Los expedientes y procedimientos de jurisdicción voluntaria**, La Ley, 2020

Bibliografía Complementaria

M. Linacero de la Fuente, **Protección jurídica del menor**, 2001

J. Moreno-Torres Sánchez, **Modificaciones del sistema de protección a la infancia y adolescencia: guía para profesionales y agentes sociales**, 2015

López Azcona, **Luces y sombras del nuevo marco jurídico en materia de acogimiento y adopción de menores: a propósito de la Ley Orgánica 8/2015 y la Ley 26/2015 de modificación del sistema de protección a la infancia**, 2016

Martínez García, Clara, **Los sistemas de protección de menores en la España de las autonomías: situación de riesgo y desamparo de menores**, Dykinson, 2014

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Marco Normativo de la Protección del Menor/V08M042V01101

Medidas de Protección del Menor en Situación de Riesgo y Desamparo/V08M042V01102

DATOS IDENTIFICATIVOS				
El Menor como Víctima de Hechos Delictivos				
Asignatura	El Menor como Víctima de Hechos Delictivos			
Código	V08M042V01105			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	5	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	García Mosquera, Marta			
Profesorado	García Mosquera, Marta			
Correo-e	mmosquera@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia se abordan los principales delitos que tienen como víctima a un menor de edad.			

Resultados de Formación y Aprendizaje	
Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B1	capacidad de síntesis y análisis
B2	capacidad de aprender de forma autónoma
B3	capacidad de gestión de la información
B4	capacidad de organizar y planificar
B5	capacidad de resolver problemas de forma efectiva
B6	capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico
B7	capacidad de investigar de forma colaborativa
B9	comportarse de forma ética y con responsabilidad social como ciudadano y como investigador
B10	comunicarse de manera efectiva en el ámbito académico e investigador
B11	trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada e interdisciplinar
C1	Capacidad de comprender sistemáticamente la situación jurídica y social de los menores desprotegidos y en conflicto social
C2	Capacidad de realizar una evaluación y análisis crítico de la normativa vigente y de los mecanismos de intervención psico-social aplicables a los menores desprotegidos y en conflicto social
C3	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar
C4	Dominar habilidades y métodos de investigación específicamente relacionados con los menores desprotegidos y en conflicto social
C6	Capacidad de comunicar y compartir con la comunidad académica y la sociedad en general los resultados de la investigación para su aprovechamiento efectivo
C7	Capacidad de realizar un análisis crítico y debatir en foros de carácter científico e investigador propuestas e ideas nuevas surgidas en el referido ámbito de estudio
C8	Capacidad de incentivar e impulsar en contextos académicos y profesionales la investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social

Resultados previstos en la materia

Conocer la protección penal dispensada a los menores de edad en la regulación vigente. Ser capaz de identificar las situaciones en que un menor de edad puede ser víctima de delitos y de aportar soluciones jurídicas teniendo en cuenta la realidad social.

A1
A2
A3
A4
A5
B1
B2
B3
B4
B5
B6
B7
B9
B10
B11
C1
C2
C3
C4
C6
C7
C8

Contenidos

Tema

1. Delitos contra la integridad física y psíquica del menor.	1.1. Malos tratos físicos y psíquicos: el delito de lesiones. Tipos básicos y agravados. 1.2. Violencia habitual en el ámbito familiar 1.3. Acoso escolar
2. Tutela penal del menor e incapaz en la esfera sexual	2.1. Agresiones sexuales 2.2. Prostitución y corrupción de menores. Pornografía infantil
3. Delitos contra los derechos y deberes familiares	3.1. Quebrantamiento de los deberes de custodia e inducción de menores al abandono de domicilio 3.2. Sustracción de menores 3.3. Abandono de familia, menores o personas con discapacidad necesitadas de especial protección.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas de forma autónoma	0	65	65
Lección magistral	20	0	20
Trabajo tutelado	0	40	40

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Trabajo autónomo consistente en un cuestionario de 50 preguntas tipo test, que el alumnado deberá entregar en el plazo indicado por la docente, y referido a cuestiones relativas a los contenidos de la materia.
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales.
Trabajo tutelado	Elaboración, exposición oral y entrega de un trabajo de investigación sobre un tema relacionado con la materia y propuesto por la docente. El trabajo será elaborado en grupos de 2-3 personas. El alumnado contará con material de apoyo que será proporcionado por la docente (bibliografía, fuentes de información y otros materiales).

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Lección magistral	Tutorías individuales, previa solicitud por parte del alumnado.
Resolución de problemas de forma autónoma	Tutorías individuales, previa solicitud por parte del alumnado.
Trabajo tutelado	Tutorías individuales, previa solicitud por parte del alumnado.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas de forma autónoma	Trabajo autónomo consistente en un cuestionario de 50 preguntas tipo test, que el alumnado deberá entregar en el plazo indicado por la docente, y referido a cuestiones relativas a los contenidos de la materia.	20	C1 C2 C3 C4 C6 C7 C8
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales.	40	C1 C2 C3 C4 C6 C7 C8
Trabajo tutelado	Elaboración, exposición oral y entrega de un trabajo de investigación sobre un tema relacionado con la materia y propuesto por la docente. El trabajo será elaborado en grupos de 2-3 personas. El alumnado contará con material de apoyo que será proporcionado por la docente (bibliografía, fuentes de información y otros materiales).	40	

Otros comentarios sobre la Evaluación

A) ALUMNADO SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

1º Para que el alumno/a sea evaluado por el sistema de evaluación continua deberá asistir, como mínimo, al 75% de las sesiones de la materia. El alumno/a que puntualmente por motivos imprevisibles y debidamente justificados no pueda completar ese porcentaje de asistencia, deberá comunicarlo por escrito a la coordinadora de la materia, y esta valorará si la puntual falta de asistencia puede ser suplida por los métodos de evaluación que se le indiquen.

2º Por la asistencia a clase el alumno/a podrá obtener hasta un 40% de calificación final. El 60% restante de la calificación final resultará de la evaluación del trabajo tutelado (40%) y del trabajo autónomo del cuestionario tipo test (20%).

3º En la convocatoria extraordinaria, el alumno/a deberá entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia a lo largo del curso y, además, tendrá que presentarse a una prueba final, teórica y/o práctica que le indicará la coordinadora de la materia.

B) ALUMNADO SISTEMA DE EVALUACIÓN NON CONTINUA:

El alumno/a que no asista al mínimo del 75% de las sesiones de la materia y que, en su caso, no justifique debidamente la falta de asistencia puntual e imprevisible, podrá obtener el 100% de la calificación realizando una prueba final de evaluación, teórica y/o práctica, que le indicará la coordinadora de la materia, en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria fijada al efecto, además de entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia a lo largo del curso, si así se lo indicara la coordinadora de la materia.

C) PRUEBAS DE EVALUACIÓN :

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación se especifican en el calendario que para el curso apruebe a efecto la Comisión Académica del Máster, que se publican en la página web del título.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Silva Sánchez, Jesús-María (Dir.), **Lecciones de Derecho Penal. Parte Especial**, 9788418780837, 8ª., Atelier, 2023
 Muñoz Conde, Francisco/López Pelegrín, Carmen, **Derecho Penal. Parte Especial**, 24ª., Tirant lo Blanch, 2022
 SÁEZ LARA, Carmen (Coord.), **Protección jurídica de menores víctimas de violencia de género**, Tirant lo Blanch, 2021
 GONZÁLEZ AGUDELO, Gloria, **La Sexualidad de los Jóvenes: Criminalización y Consentimiento**, Tirant lo Blanch, 2021
 PÉREZ VALLEJO, Ana María, **Prevención y Protección Integral Frente a la Violencia Infantil: Un Enfoque desde los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes**, Tirant lo Blanch, 2021

Bibliografía Complementaria

- González Cussac, José Luis (Coord.), **Derecho Penal. Parte Especial.**, 6ª., Tirant lo Blanch, 2019
- Fernández Hernández, Antonio (Coord.)/Cuerda Arnau, Mª Luisa (Dir.), **Menores y redes sociales. Cyberbullying, ciberstalking, cibergrooming, pornografía, sexting, radicalización y otras formas de violencia en la red.**, Tirant lo Blanch, 2016
- Ramón Fernández, Francisca, **Menor y violencia de género**, Tirant lo Blanch, 2018
- Martínez García, Clara, **Protección jurídica de las personas menores de edad frente a la violencia**, Aranzadi, 2018
- Cuervo García, Ana L., **Menores maltratadores en el hogar: un estudio del fenómeno de la violencia filiparental**, José María Bosch Editor, 2018
- Monge Fernández, Antonia, **El delito de sustracción de menores: aspectos dogmáticos y jurisprudenciales**, Editorial Bosch, 2017
- Tamarit Sumalla, Josep M., **La victimización sexual de menores de edad y la respuesta del sistema de justicia penal.**, B de F, 2017
- Díez Peralta, Eva, **El matrimonio infantil y forzado en el Derecho internacional**, Tirant lo Blanch, 2019
- De Montalvo Jääskeläinen, Federico, **Menores de edad y consentimiento informado**, Tirant lo Blanch, 2019
- Asensio Sánchez, Miguel Ángel, **Minoría de edad y libertad religiosa en el ordenamiento jurídico español**, Tirant lo Blanch, 2019
- Faggiani, Valentina, **Desafíos de la protección de menores en la sociedad digital**, Tirant lo Blanch, 2018
- Lafont Nicuesa, Luis, **La determinación de la edad del presunto menor extranjero. Pasaporte contra pruebas médicas**, Tirant lo Blanch, 2018
- Padilla, Dolores, **El síndrome de alienación parental**, Tirant lo Blanch, 2018
- Verdera Izquierdo, Beatriz, **La actual configuración jurídica del interés del menor. De la discrecionalidad a la concreción**, Aranzadi, 2019
- Bastante Granel, Víctor (Coord.), **La protección del menor. Situaciones y cuestiones actuales**, Comares, 2019
- Cabrera Martín, Myriam, **La victimización sexual de menores en el Código penal español y en la política criminal internacional**, Dykinson, 2019
- Monge Fernández, Antonia (Dir.), **La sustracción internacional de menores desde una perspectiva multidisciplinar**, J. B. Bosch, 2019
- Andreu Martínez, Mª Belén, **La autonomía del menor en la asistencia sanitaria y el acceso a su historia clínica**, Aranzadi, 2018
- Corbacho Gómez, José Antonio (Dir.), **Protección civil y penal de los menores y de las personas mayores vulnerables**, Aranzadi, 2018
- Pérez Díaz, Raquel, **Los derechos al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen de los menores en el siglo XXI**, Aranzadi, 2018
- Reyes Cano, Paula, **El olvido de los derechos de la infancia en la violencia de género**, Reus, 2019
- GUTIÉRREZ I ALBENTOSA, Joan Manel, **El principio del interés del menor**, JM Bosch Editor, 2019
- ORTEGA NAVARRO, Rafael Carlos, **El régimen jurídico del menor privado de libertad en los centros de internamiento de menores infractores**, Aranzadi, 2018
- CALLEJÓN HERNÁNDEZ, Cristina, **El delito de sustracción de menores**, Dykinson, 2022
- GÓMEZ BENGOCHEA, Blanca (Coord.), **Protección de la infancia: retos pendientes y propuestas de mejora**, Tirant lo Blanch, 2021
- MORENO ACEVEDO, Rosmari, **Los delitos de pornografía infantil. Especial relevancia al tipo básico y tipos cualificados**, 978-84-1125-475-5, Aranzadi, 2023
- GONZÁLEZ TASCÓN, Marta María, **Delitos sexuales y personas menores de edad o con discapacidad intelectual**, 9788411134644, Tirant lo Blanch, 2022
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, María Begoña, **Protección integral de menores frente a la violencia**, 978-84-1124-813-6, Aranzadi, 2023
- CUERDA ARNAU, María Luisa (Dir.), **Comentarios al Código Penal 2 Tomos**, 9788411692908, Tirant lo Blanch, 2023

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS				
O Menor como Infractor				
Asignatura	O Menor como Infractor			
Código	V08M042V01106			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección e Conflicto Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	5	OB	1	1c
Lengua	Castelán			
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a	Vicente Remesal, Javier de			
Profesorado	Vicente Remesal, Javier de			
Correo-e	jremesal@uvigo.es			
Web				
Descrición general	Analízanse os aspectos criminolóxicos e sobre todo dogmáticos da responsabilidade penal por feitos labores por menores. Ademais, estudo específico da Lei Penal do Menor en España.			

Resultados de Formación e Aprendizaxe	
Código	
A1	Posuír e comprender coñecementos que acheguen unha base ou oportunidade de ser orixinais no desenvolvemento e/ou aplicación de ideas, adoitado nun contexto de investigación.
A2	Que os estudantes saiban aplicar os coñecementos adquiridos e a súa capacidade de resolución de problemas en contornos novos ou pouco coñecidos dentro de contextos máis amplos (ou multidisciplinares) relacionados coa súa área de estudo.
A3	Que os estudantes sexan capaces de integrar coñecementos e se enfrontar á complexidade de formular xuízos a partir dunha información que, sendo incompleta ou limitada, inclúa reflexións sobre as responsabilidades sociais e éticas vinculadas á aplicación dos seus coñecementos e xuízos.
A4	Que os estudantes saiban comunicar as súas conclusións, e os coñecementos e razóns últimas que as sustentan, a públicos especializados e non especializados dun xeito claro e sen ambigüidades.
A5	Que os estudantes posúan as habilidades de aprendizaxe que lles permitan continuar estudando dun xeito que terá que ser, en grande medida, autodirixido e autónomo.
B1	capacidade de síntesis e análise
B2	capacidade de aprender de forma autónoma
B3	capacidade de xestión da información
B4	capacidade de organizar e planificar
B5	capacidade de resolver problemas de forma efectiva
B6	capacidade de argumentar e rebatir ideas, aplicando un pensamento crítico e lóxico
B7	capacidade de investigar de forma colaborativa
B9	comportarse de forma ética e con responsabilidade social como cidadán e como investigador
B10	comunicarse de maneira efectiva no ámbito académico e investigador
B11	traballar desde unha perspectiva comparada, manexando información comparada e interdisciplinar
B12	capacidade de captar e aproveitar con eficiencia os recursos destinados á investigación
C1	Capacidade de comprender sistematicamente a situación xurídica e social dos menores desprotexidos e en conflito social
C2	Capacidade de facer unha avaliación e análise crítica da normativa vixente e dos mecanismos de intervención psico-social aplicables ós menores desprotexidos e en conflito social
C3	Capacidade de aplicar os coñecementos adquiridos e de resolver problemas que afectan ós menores desprotexidos e en conflito social, dende una perspectiva interdisciplinar
C4	Dominar habilidades e métodos de investigación especificamente relacionados cos menores desprotexidos e en conflito social
C5	Capacidade de concebir, deseñar e por en práctica, con seriedade académica, un proceso de investigación no ámbito dos menores desprotexidos e en conflito social
C6	Capacidade de comunicar e compartir coa comunidade académica e a sociedade en xeral os resultados da investigación para o seu aproveitamento efectivo
C7	Capacidade de facer unha análise crítica e debatir en foros de carácter científico e investigador propostas e ideas novas xurdidas no referido ámbito de estudo
C8	Capacidade de incentivar e impulsar en contextos académicos e profesionais a investigación no ámbito dos menores desprotexidos e en conflito social

Resultados previstos na materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer a regulación do dereito penal de menores	A1
	A2
	A3
	A4
	A5
	B1
	B2
	B3
	B4
	B5
	B6
	B7
	B9
	B10
	B11
	B12
	C1
	C2
	C3
	C4
	C5
	C6
	C7
	C8

Contidos

Tema	
1. Orixe evolución do Dereito penal de menores	1.1. Concepto e evolución 1.1.1. Dereito penal e Dereito penal do menor 1.1.2. Modelos de xustiza xuvenil 1.1.3. Concepto de menor e criterios para a determinación 1.1.4. Consideracións criminolóxicas sobre mozas e menores no ámbito da delincuencia. Menores infractores e menores vítimas 1.2. O Dereito penal de menores no plano internacional 1.3. Orixe e evolución do Dereito penal de menores en España 1.3.1. A Lei de Tribunais Tutelares de Menores de 1948 1.3.2. Precedentes inmediatos da normativa actual: A Lei Orgánica 4/1992, de 5 de xullo (Lei Orgánica Reguladora da Competencia e Procedemento dos Xulgados de Menores) 1.3.3. A normativa sobre menores no Código Penal de 1995. 1.3.4. Lei Orgánica 5/2000 e as súas posteriores reformas
2. Principios informadores e presupostos básicos de aplicación da LORPM	2.1.1. Natureza penal/sancionadora-educativa 2.1.2. Vías de desjudicialización: conciliación e reparación 2.1.3. Sistema de garantías 2.1.4. Diferenciación de tramos a efectos procesuais e sancionadores 2.2. Orzamentos básicos para a aplicación da LORPM 2.2.1. Ambito de aplicación 2.2.2. Competencias dos xuíces de menores 2.2.3. Intervención do Ministerio Fiscal 2.2.4. Bases da responsabilidade dos menores

3. As medidas e a súa execución na LORPM

- 3.1. Consecuencias xurídico-penais: as medidas
 - 3.1.1. Clases de medidas
 - 3.1.2. Períodos das medidas, criterios de elección e de imposición
 - 3.1.3. Regras xerais de aplicación e duración das medidas
 - 3.1.4. Regras especiais de aplicación e duración das medidas
- 3.2. Principios e competencia na execución das medidas
 - 3.2.1. Competencia xudicial
 - 3.2.2. Competencia administrativa
- 3.3. Regras (xerais) para a execución das medidas
 - 3.3.1. Liquidación da medida e traslado do menor a un centro
 - 3.3.2. Refundición de medidas impostas
 - 3.3.3. Expediente persoal da persoa sometida; aplicación dunha medida
 - 3.3.4. Informes sobre a execución
 - 3.3.5. Quebrantamento da execución
 - 3.3.6. Substitución das medidas
 - 3.3.7. Presentación de recursos
 - 3.3.8. Cumprimento da medida
- 3.4. Regras para a execución das medidas privativas de liberdade
 - 3.4.1. Centros para a execución das medidas privativas de liberdade
 - 3.4.2. Principio de resocialización
 - 3.4.3. Dereitos dos menores internados
 - 3.4.4. Deberes dos menores internados
 - 3.4.5. Información e reclamación
 - 3.4.6. Medidas de vixilancia e seguridade
 - 3.4.7. Réxime disciplinario

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas de forma autónoma	0	105	105
Debate	0	105	105
Lección maxistral	20	0	20

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

	Descrición
Resolución de problemas de forma autónoma	RESOLUCIÓN AUTÓNOMA DE PROBLEMAS Elaboración dun traballo de investigación elixido polo alumnado, dentro dun grupo de traballos propostos polo profesor da materia. A súa elaboración e entrega do mesmo por escrito constitúe o 40% da nota final. Utilízase como complemento da clase maxistral. Análise dun feito, problema ou suceso real coa finalidade de coñecelo, interpretalo, resolvelo, xerar hipóteses, contrastar datos, reflexionar, completar coñecementos, diagnosticalo e formarse en procedementos alternativos de solución. O alumnado deberá desenvolver a análise e resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma. O alumno, individualmente ou en grupo, elabora un traballo relativamente amplo e profundo sobre o tema que elixiu. Trátase dunha actividade autónoma que inclúe a busca e recollida de información, lectura e xestión de bibliografía, redacción.
Debate	DEBATE Debate co alumno, nun seminario, sobre un tema previamente investigado e exposto. Nesta actividade trátase de ver as capacidades de comprensión, análise e exposición do alumnado, dita exposición e debate ten un valor do 30% da nota final.
Lección maxistral	LECCIÓN MAGISTRAL Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. En la medida de lo posible se procurará la interacción con el alumnado, para comprobar el seguimiento y la comprensión de las explicaciones. Se trata, por tanto, de una actividad en la que el alumnado no se limita a una presencia pasiva, de mero oyente, sino de participante en la medida de lo posible. Dicha asistencia, cuando supera el mínimo requerido, forma parte de la calificación, constituyendo el 30% de la calificación final.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Resolución de problemas de forma autónoma	A realización desta función consiste en asistir, como se fará, en a personalizado ao alumnado
Lección maxistral	A realización desta función consiste en asistir, como se fará, en a personalizado ao alumnado

Debate	A realización desta función consiste en asistir, como se fará, en a personalizado ao alumnado
--------	---

Avaliación			
	Descrición	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas de forma autónoma	RESOLUCIÓN AUTÓNOMA DE PROBLEMAS Elaboración dun traballo de investigación elixido polo alumnado, dentro dun grupo de traballos propostos polo profesor da materia. A súa elaboración e entrega do mesmo por escrito constitúe o 40% da nota final. Utilízase como complemento da clase maxistral. Análise dun feito, problema ou suceso real coa finalidade de coñecelo, interpretalo, resolvelo, xerar hipóteses, contrastar datos, reflexionar, completar coñecementos, diagnosticarlo e formarse en procedementos alternativos de solución. O alumnado deberá desenvolver a análise e resolución de problemas e/ou exercicios de forma autónoma. O alumno, individualmente ou en grupo, elabora un traballo relativamente amplo e profundo sobre o tema que elixiu. Trátase dunha actividade autónoma que inclúe a busca e recollida de información, lectura e xestión de bibliografía, redacción.	40	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
Debate	DEBATE Debate co alumno, nun seminario, sobre un tema previamente investigado e exposto. Nesta actividade trátase de ver as capacidades de comprensión, análise e exposición do alumnado, dita exposición e debate ten un valor do 30% da nota final.	30	
Lección maxistral	LECCIÓN MESTRA Exposición por parte do profesor dos contidos da materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices dun traballo, exercicio ou proxecto a desenvolver polo alumno. Procurarase, na medida do posible, a interacción co alumnado, para comprobar o seguimento e comprensión das explicacións. Trátase, polo tanto, dunha actividade na que o alumnado non se limita a unha presenza pasiva, un mero oínte, senón un participante na medida do posible. A dita asistencia, cando supere o mínimo esixido, forma parte da cualificación, constituíndo o 30% da nota final.	30	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8

Otros comentarios sobre la Evaluación

OUTROS COMENTARIOS SOBRE A AVALIACIÓN:

A) SISTEMA DE AVALIACIÓN CONTINUA DO ALUMNADO:

1º Para que o alumno sexa avaliado polo sistema de avaliación continua, deberá asistir, como mínimo, ao 75 % das sesións temáticas. O alumno que ocasionalmente por causas imprevisibles e debidamente xustificadas non poida completar esta porcentaxe de asistencia, deberá comunicarllo por escrito ao coordinador respectivo da materia, e valorará se a falta puntual de asistencia pode ser substituída polos métodos de avaliación que se sinalan.

2º Asistencia a clase o alumno poderá obter ata o 40% da nota final. O 60% restante da nota

O resultado final será a avaliación do traballo ou das actividades establecidas polo profesorado baixo a supervisión do Coordinador da materia.

3o Na convocatoria extraordinaria, o alumno ou alumna deberá entregar os traballos ou actividades requiridas na materia durante todo o tempo

do curso e, ademais, terá que realizar unha proba final, teórica e/ou práctica que indicará o coordinador da tema.

B) SISTEMA DE AVALIACIÓN NON CONTINUA DO ALUMNADO:

O estudante que non asista polo menos ao 75% das sesións da materia e que, no seu caso, non xustifique debidamente a falta de asistencia puntual e imprevisible, podes obter o 100% da cualificación realizando unha proba final de avaliación, teórica e/ou práctica, que indicará o coordinador da materia, na convocatoria ordinaria e/ou

Páxina 5 de 6

tempo extraordinario fixado para tal efecto, ademais da entrega dos traballos ou actividades requiridas na materia ao longo do curso, se

Así o indica o coordinador da materia.

C) PROBAS DE AVALIACIÓN:

As datas e horarios das probas de avaliación están especificadas no calendario aprobado para o curso pola Comisión Académica do Máster, que se publican na páxina web do título.

Bibliografía. Fontes de información

Bibliografía Básica

Pérez Machío, Ana Isabel, **El tratamiento jurídico penal de los menores infractores**, Tirant lo Blanch, 2007

COLÁS TURÉGANO, A., **Derecho penal de menores**, Tirant lo Blanch, La Ley, 2011

MONTERO HERNANZ, Tomás, **Legislación penal juvenil comentada y concordada**, La Ley, 2011

GARCÍA PÉREZ, Octavio, **Las medidas y su ejecución en el sistema de justicia penal juvenil.**, Tirant lo Blanch, 2019

WEST, Donald J., **La delincuencia juvenil**, Ediciones Olejnik, 2019

DÍAZ MAROTO Y VILLAREJO, Julio, **Comentarios a la ley reguladora de la responsabilidad penal de los menores.**, Civitas, 2019

DE LEO, Gaetano, **La justicia de menores. La delincuencia juvenil y sus instituciones.**, Ediciones Olejnik, 2019

KAUFMANN, Hilde, **Delinquentes juveniles. Diagnóstico y juzgamiento.**, Ediciones Olejnik, 2019

VAZQUEZ GONZALEZ, Carlos, **Delincuencia juvenil**, Dykinson, S.L. - Libros, 2019

FERNÁNDEZ MOLINA, Esther, **Justicia de Menores**, Editorial Síntesis, S.A., 2019

VARIOS AUTORES, **Guía práctica de responsabilidad penal de los menores.**, Aranzadi, 2018

VELASCO RETAMOSA, José Manuel, **Menores Extranjeros: Problemas Actuales y Retos Jurídicos.**, Tirant lo Blanch, 2018

MONTERO HERNANZ, Tomás, **La privación de libertad de menores y los estándares internacionales.**, La Ley, 2018

NICOLÁS GARCÍA, José Neftalí, **Postulados jurídicos de la responsabilidad penal de los menores.**, Aranzadi, 2017

PERIAGO MORANT, Juan José, **La ejecución de la medida de internamiento de menores infractores.**, Tirant lo Blanch, 2017

VIDAL HERRERO-VIOR, María Sonsoles, **Delincuencia juvenil on line. El menor infractor y las tecnologías de la información y comunicación**, Jurua Editorial, 2016

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, José Antonio, **Comentario a la ley orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores**, J. M. Bosch Editor, 2015

OGYENA HUERTA, Jaime, **Ley Orgánica de Responsabilidad Penal de los Menores con Jurisprudencia**, Aranzadi, 2014

CRIVELLI, A. Ezequiel, **Derecho Penal Juvenil. Un Estudio Sobre La Transformación De Los Sistemas De Justicia Penal Juvenil.**, B de f Montevideo-Buenos Aires, 2014

COLOMER HERNÁNDEZ, Ignacio, **Mediación con menores infractores en España y los países de su entorno**, Tirant lo Blanch, 2012

Fernández-Pacheco Alises, Gloria, **Entendiendo la relación entre menores migrantes y delincuencia Una aportación criminológica**, Editorial Aranzadi.Colección: Estudios, 2021

Abadías Selma, Alfredo, **Delincuencia Juvenil. Temas para su estudio.**, Editorial: COLEX.Colección: Monografías, 2021

Bibliografía Complementaria

Martín López, M.ª Teresa, **Justicia con menores. Menores infractores y menores víctimas**, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha,

Cuello Contreras, Joaquín, **El nuevo Derecho penal de menores**, Civitas,

Mora Alarcón, José Antonio, **Derecho penal y procesal de menores (Doctrina, jurisprudencia y formularios)**, Tirant lo Blanch,

Ventas Sastre, Rosa, **Estudio de la minoría de edad desde una perspectiva penal, psicológica y criminológica**, Edersa,

Vázquez González, Carlos, **Derecho penal juvenil europeo**, Dykinson,

Vázquez González, Carlos, **Delincuencia juvenil: consideraciones penales y criminológicas**, Colex,

Sola Reche, Esteban/Hernández Plasencia, José U./Flores Mendoza, Fátima/García Medina, Pablo (Coords, **Derecho penal y psicología del menor**, Comares,

Rivero Fernández, Francisco, **El interés del menor**, Dykinson,

Polo Rodríguez, Javier José/Buendía, Huélamo, **La nueva Ley penal del menor**, Colex,

Pérez Jiménez, Fátima, **Menores infractores: estudio empírico de la respuesta penal**, Tirant lo Blanch,

García Pantoja, Félix (Dir.), **La Ley de Responsabilidad Penal del Menor. Situación actual**, Consejo General del Poder Judicial,

Ornosa Fernández, María Rosario, **Derecho penal de menores. Comentarios a la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores y a su Reglamento aprobado por Real Decreto 1774/2004, de 30 de ju**, Bosch,

Martín Cruz, Andrés/Romeo Casabona, Carlos María, **Los fundamentos de la capacidad de culpabilidad penal por razón de la edad**, Comares,

López López, José Ramón/López Soler, Concepción, **Conducta antisocial y delictiva en la adolescencia**, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia,

López López, Alberto Manuel, **La Ley penal del menor y el reglamento para su aplicación: comentarios, concordancias y jurisprudencia**, Comares,

Landrove Díaz, Gerardo, **Introducción al Derecho penal de menores**, Tirant lo Blanch,

Landrove Díaz, Gerardo, **Derecho Penal de menores**, Tirant lo Blanch,

Jorge Barreiro, Agustín/Feijoo Sánchez, Bernardo, **Nuevo Derecho penal juvenil: una perspectiva interdisciplinar: ¿qué hacer con los menores delinquentes?**, Atelier,

Iglesias Machado, Salvador, **Consideraciones de política criminal: globalización, violencia juvenil y actuación de los poderes públicos**, Dykinson,

Higuera Guimerá, Juan Felipe, **Derecho penal juvenil**, Bosch,

Herrero Herrero, César, **Delincuencia de menores. Tratamiento criminológico y jurídico**, Dykinson,

González-Cussac, J.L./Cuerda Arnau, M.ª L. (Coords.), **Estudios sobre la responsabilidad penal del menor**, Servicio de Publicaciones de la Universitat Jaume I,

González Cussac/Tamarit Sumalla/Gómez Colomer (Coords.), **Justicia penal de menores y jóvenes (análisis sustantivo y procesal de la nueva regulación)**, Tirant lo Blanch,

Gómez Rivero, Carmen (Coord.), **Comentarios a la Ley penal del menor (Conforme a las reformas introducidas por la LO 8/2006)**, Iustel,

García Pérez, Octavio (Dir.), **La delincuencia juvenil ante los Juzgados de Menores**, Tirant lo Blanch,

Dolz Lago, Manuel Jesús, **Comentarios a la Legislación Penal de Menores: incorpora las últimas reformas legales de la LO 8/2006**, Tirant lo Blanch,

Cruz Márquez, Beatriz, **La medida de internamiento y sus alternativas en el Derecho penal juvenil**, Dykinson,

Díaz-Maroto y Villarejo, Julio (Dir.), **Comentarios a la Ley reguladora de la responsabilidad penal de los menores**, Thomson-Civitas,

Cruz Márquez, Beatriz, **Educación y prevención general en el Derecho penal de menores**, Marcial Pons,

Cervelló Donderis, Vicenta, **La medida de internamiento en el Derecho penal del menor**, Tirant lo Blanch,

Marín Pedreño, Carolina, **Sustracción internacional de menores y proceso legal para la restitución del menor**, Ley 57,

AA.VV. Dir. Benítez Ortúzar/ Cruz Blanca, **El Derecho Penal de menores a debate: I Congreso Nacional sobre Justicia Penal Juvenil**, Dykinson,

AA.VV. Dir. Lorenzo Morillas Cueva, **El menor como víctima y victimario de la violencia social. Estudio Jurídico**, Dykinson,

Nieto Morales, Concepción, Hermosa Martínez, Ana María y Escanciano Sánchez, Felipe, **Intervención con menores en conflicto con la ley**, Dykinson,

Ramos Vázquez, José Antonio, **Política Criminal, Cultura y Abuso Sexual de Menores**, Dykinson,

Nieto Morales, Concepción, Valpuesta Contreras, Daniel y Abascal Monedero, Pablo, **Guía de intervención administrativa y judicial con menores de protección**, Dykinson,

Goyena Huerta, Jaime, **Ley orgánica de responsabilidad penal de los menores con jurisprudencia**, Aranzadi,

Martínez Rodríguez, José Antonio, **Comentario a la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores**, J. Bosch,

Coquillat Vicente, Ángela, **Proceso Penal de Menores. Esquemas y Formularios**, Tirant Lo Blanch,

Orts Berenguer, Enrique (coord.) y Lameiras Fernández, María (coord.), **Delitos sexuales contra menores. Abordaje psicológico, jurídico y policial**, Tirant Lo Blanch,

Moreno Gálvez, María A. y Corbalán Olivert, Montserrat, **Reincidencia y mediación en menores**, Jose Maria Bosch,

Nieto Morales, Concepción, **La violencia intrafamiliar. Menores, jóvenes y género Una mirada desde la práctica profesional**, Jose Maria Bosch,

González Pillado, Esther (coord.), **Mediación con menores infractores en España y los países de su entorno**, Tirant Lo Blanch,

Montero Hernanz, T. / Vicente Martínez R., **Vademecum de justicia juvenil**, Tirant Lo Blanch,

Moreno Acevedo, Rosmari, **Los delitos de pornografía infantil. Especial relevancia al tipo básico y tipos cualificados**, Aranzadi, 2023

González Tascón, Marta María, **Delitos sexuales y personas menores de edad o con discapacidad intelectual**, Tirant lo Blanch, 2022

Fernández González, María Begoña, **Protección integral de menores frente a la violencia**, Aranzadi, 2023

Cardenal Montraveta, Sergi, **La responsabilidad penal de los menores**, 2.ª ed., Tirant lo Blanch, 2022

Abadías Selma, Alfredo, **Menores y delitos**, Colex, 2023

Abadías Selma, Alfredo, **Justicia juvenil e inteligencia artificial en la era de la cultura Touch.**, Tirant lo Blanch, 2022

Cámara Arroyo, Sergio, **Criminalidad juvenil femenina y perspectiva de género. Historia, teoría, factores de riesgo, prevención y tratamiento**, Dykinson, 2022

Abanades Sánchez, Marta/Benedicto Duque, Carlos/Rámila Díaz, Nuria Janire, **Jóvenes y menores delincuentes**, Bosch, 2023

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Proceso Penal de Menores				
Asignatura	Proceso Penal de Menores			
Código	V08M042V01201			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	5	OB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Grande Seara, Pablo			
Profesorado	Fernández Fustes, María Dolores Grande Seara, Pablo			
Correo-e	pgrande@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia se estudia el proceso penal que se aplica para enjuiciar a los menores (entre 14 y 18 años) que cometen hechos delictivos, y sus particularidades con respecto al proceso penal que rige para los adultos			

Resultados de Formación y Aprendizaje	
Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B1	capacidad de síntesis y análisis
B2	capacidad de aprender de forma autónoma
B3	capacidad de gestión de la información
B5	capacidad de resolver problemas de forma efectiva
B6	capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico
B9	comportarse de forma ética y con responsabilidad social como ciudadano y como investigador
B10	comunicarse de manera efectiva en el ámbito académico e investigador
B11	trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada e interdisciplinar
C1	Capacidad de comprender sistemáticamente la situación jurídica y social de los menores desprotegidos y en conflicto social
C2	Capacidad de realizar una evaluación y análisis crítico de la normativa vigente y de los mecanismos de intervención psico-social aplicables a los menores desprotegidos y en conflicto social
C3	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar
C6	Capacidad de comunicar y compartir con la comunidad académica y la sociedad en general los resultados de la investigación para su aprovechamiento efectivo
C7	Capacidad de realizar un análisis crítico y debatir en foros de carácter científico e investigador propuestas e ideas nuevas surgidas en el referido ámbito de estudio

Resultados previstos en la materia	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje

Conocimiento por el alumnado de las particularidades de la jurisdicción penal de menores en España y de los principios informadores y especialidades del proceso penal de menores; así como familiarizarse con su funcionamiento práctico.

B1
B2
B3
B5
B6
B9
B10
B11
C1
C2
C3
C6
C7

Contenidos

Tema

Sujetos intervinientes en el proceso penal de menores

- Juzgados de menores
- Ministerio Fiscal
- Policía judicial
- El menor imputado
- El abogado del menor
- La víctima. El acusador particular
- El Equipo Técnico

Los Juzgados de Menores

- Organización
- Ámbito competencial

Principios informadores del proceso penal de menores

Desarrollo del proceso penal de menores

- Incoación del expediente de reforma
- Fase de instrucción (Expediente de reforma)
- Fase de audiencia o juicio
- Sentencia
- Recursos

Medidas cautelares en el proceso penal de menores

La responsabilidad civil derivada del delito en el proceso penal de menores

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	13	42	55
Estudio de casos	2	17	19
Estudio previo	0	50	50
Examen de preguntas objetivas	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Estudio previo	Búsqueda, lectura y estudio de bibliografía, legislación y jurisprudencia, que se realizarán de forma autónoma por parte del alumnado

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Con ocasión de las sesiones presenciales del Master, el profesor atenderá a los alumnos de forma personalizada al efecto de aclarar dudas o compartir impresiones sobre los contenidos de la materia u otras cuestiones de carácter académico

Lección magistral	Con ocasión de las sesiones presenciales del Master, el profesor atenderá a los alumnos de forma personalizada al efecto de aclarar dudas o compartir impresiones sobre los contenidos de la materia u otras cuestiones de carácter académico
Estudio previo	Con ocasión de las sesiones presenciales del Master, el profesor atenderá a los alumnos de forma personalizada al efecto de aclarar dudas o compartir impresiones sobre los contenidos de la materia u otras cuestiones de carácter académico

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Lección magistral	Se Valorará la asistencia a las sesiones magistrales y la participación del alumno en los debates que se susciten en el aula	40	B1 B2 B3 B5 B6 B10	C6 C7
Estudio de casos	Se valorará la preparación por parte de los alumnos/as de los casos presentados por el profesor y su participación en los debates que sobre ellos se susciten en el aula	30	A2 A3 B1 B2 B3 B5 B6	C1 C2 C3
Examen de preguntas objetivas	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta. El alumnado selecciona una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	30	B1 B2 B3 B6	C2 C3

Otros comentarios sobre la Evaluación

A) ALUMNADO SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

1º Para que el alumno/a sea evaluado por el sistema de evaluación continua deberá asistir, como mínimo, al 75% de las sesiones de la asignatura. El alumno/a que puntualmente por motivos imprevisibles y justificados debidamente no pueda completar este porcentaje de asistencia, deberá comunicarlo por escrito al respectivo/a coordinador/a de la asignatura, y este/a valorará si la puntual falta de asistencia puede ser suplida por los métodos de evaluación que se le indiquen.

2º Por la asistencia a clase el alumno/a podrá obtener hasta un 40% de la calificación final. El 60% restante de la calificación final resultará de la evaluación de los trabajos o actividades establecidas por el profesorado bajo supervisión del Coordinador/a de la asignatura; en concreto, un 30% del estudio de casos y un 30% del examen de preguntas objetivas.

3º En la convocatoria extraordinaria, el alumno/a deberá entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia a lo largo del curso y, además, tendrá que presentarse a una prueba final, teórica y/o práctica que le indicará el coordinador/a de la asignatura.

B) ALUMNADO SISTEMA DE EVALUACIÓN NO CONTINUA:

El alumno/a que no asista al mínimo del 75% de las sesiones de la asignatura y que, en su caso, no justifique debidamente la falta de asistencia puntual e imprevisible, podrá obtener el 100% de la calificación realizando una prueba final de evaluación, teórica y/o práctica, que le indicará el coordinador/a de la asignatura, en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria fijada al efecto, además de entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia a lo largo del curso, si así se lo indica el coordinador/a de la asignatura.

C) PRUEBAS DE EVALUACIÓN:

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación se especifican en el calendario que para el curso apruebe al efecto la Comisión Académica del Máster, que se publican en la página web del título.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ornosa Fernández, M.R., **Derecho Penal de Menores. Comentarios a la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores**, Bosch, 2007

De Urbano Castrillo, E. y De la Rosa Cortina, J.M., **La Responsabilidad Penal de los Menores (Adaptada a la LO 8/2006, de 4 de diciembre)**, Thomson-Aranzadi, 2007

González Pillado, E. (Coord.), **Proceso Penal de Menores**, Tirant lo Blanch, 2008

García-Rostán Calvín, G., **El Proceso Penal de Menores**, Thomson-Aranzadi, 2007

DÍEZ MAROTO Y VILLAREJO, J., **Comentarios a la Ley reguladora de la responsabilidad penal de los menores**, Civitas, 2019

BERNUZ BENEITEZ, M.J. y FERNÁNDEZ MOLINA, E., **Justicia de menores**, Síntesis SA, 2018

GARRIDO CARRILLO, F.J., **El proceso penal de menores. La justicia de menores en España**, Editorial Tecnica Avicam, 2018

COQUILLAT VICENTE, A., **Proceso Penal de Menores. Esquemas y formularios**, 4ª, Tirant lo Blanch, 2022

Bibliografía Complementaria

Dolz Lago, M.J., **Comentarios a la Legislación Penal de Menores**, Tirant lo Blanch, 2007

ESCANCIANO SÁNCHEZ y otros, **Intervención con menores en conflicto con la ley**, Dykinson, 2016

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

El Menor como Infractor/V08M042V01106

El Menor como Víctima de Hechos Delictivos/V08M042V01105

DATOS IDENTIFICATIVOS				
La Intervención Socio-Educativa con Menores en Situación de Riesgo, Desprotección y Conflicto Social				
Asignatura	La Intervención Socio-Educativa con Menores en Situación de Riesgo, Desprotección y Conflicto Social			
Código	V08M042V01202			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	7	OB	1	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa Derecho público Derecho público especial Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Verde Diego, María del Carmen			
Profesorado	Arias Martínez, María Antonia Braña Rey, Fatima Casado Neira, David García Vázquez, Yolanda González Rodríguez, Rubén Pazos Perez, Alexandre Rodriguez Martin Retortillo, Rosa Maria Vázquez Figueiredo, María José Verde Diego, María del Carmen			
Correo-e	carmenverde@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Máster en menores en situación de desprotección y conflicto social			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B1	capacidad de síntesis y análisis
B2	capacidad de aprender de forma autónoma
B3	capacidad de gestión de la información
B4	capacidad de organizar y planificar
B5	capacidad de resolver problemas de forma efectiva
B6	capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico
B7	capacidad de investigar de forma colaborativa
B8	preocupación por la calidad
B9	comportarse de forma ética y con responsabilidad social como ciudadano y como investigador
B10	comunicarse de manera efectiva en el ámbito académico e investigador
B11	trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada e interdisciplinar
B12	capacidad de captar y aprovechar con eficiencia los recursos destinados a la investigación

C1	Capacidad de comprender sistemáticamente la situación jurídica y social de los menores desprotegidos y en conflicto social
C2	Capacidad de realizar una evaluación y análisis crítico de la normativa vigente y de los mecanismos de intervención psico-social aplicables a los menores desprotegidos y en conflicto social
C3	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar
C4	Dominar habilidades y métodos de investigación específicamente relacionados con los menores desprotegidos y en conflicto social
C5	Capacidad de concebir, diseñar y poner en práctica, con seriedad académica, un proceso de investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social
C6	Capacidad de comunicar y compartir con la comunidad académica y la sociedad en general los resultados de la investigación para su aprovechamiento efectivo
C7	Capacidad de realizar un análisis crítico y debatir en foros de carácter científico e investigador propuestas e ideas nuevas surgidas en el referido ámbito de estudio
C8	Capacidad de incentivar e impulsar en contextos académicos y profesionales la investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Se espera que se adquieran estos resultados	A1
	A2
	A3
	A4
	A5
	B1
	B2
	B3
	B4
	B5
	B6
	B7
	B8
	B9
	B10
	B11
	B12
	C1
	C2
	C3
	C4
	C5
	C6
	C7
	C8

Se espera que se adquieran estos resultados de formación y aprendizaje, conocimientos, habilidades y competencias

A1
A2
A3
A4
A5
B1
B2
B3
B4
B5
B6
B7
B8
B9
B10
B11
B12
C1
C2
C3
C4
C5
C6
C7
C8

Contenidos

Tema	
La intervención psico-socio-educativa ante el menor en situación de riesgo y ante el menor en situación de desamparo.	1. La intervención específica en el ámbito educativo 2. La intervención social con familias 2.1. familias con menores en situación de riesgo 2.2 familias con menores en situación de desamparo 3. Los programas de inserción laboral para menores en riesgo y/o desamparo.
Medidas de conciliación de la vida laboral y familiar	La acción protectora de la Seguridad social
Centros de atención de menores	1. Posición jurídica del menor administrado ante el poder público 2. Servicios sociales de menores como servicio público 2.1. Formas de prestación de los servicios sociales de menores 2.2. Entidades prestadoras de servicios sociales de menores 3. Centros destinados a la atención del menor: Tipología y características 4. Instrumentos de control utilizados por la Administración en materia de servicios sociales de menores 4.1. La autorización administrativa 4.2. La acreditación 4.3. Potestades de vigilancia e inspección
Situaciones específicas de desprotección de menores: Menores extranjeros no acompañados. Menores pertenecientes a minorías étnicas.	1. Conceptualización sobre los menores extranjeros. Menores inmigrantes. Menores no acompañados. Origen del fenómeno. Perfil de los MENAS. Protocolo de actuación policial, social, sanitaria y educativa ante los MENA. Intervención social con MENA: problemas y reflexiones. 2. Definición de Menores pertenecientes a minorías étnicas. Problemáticas específicas. Intervención social, sanitaria y educativa con Menores pertenecientes a minorías étnicas. Problemas y reflexiones

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	28	0	28
Resolución de problemas de forma autónoma	0	73	73
Estudio de casos	0	74	74

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El estudiante debe desarrollar las soluciones idóneas o correctas mediante la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
Estudio de casos	Prueba en la que el alumno/a debe analizar un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y adiestrarse en procedimientos alternativos de solución.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Consiste en actividades en las que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El estudiante debe desarrollar las soluciones idóneas o correctas mediante la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados. Esto es el alumnado resolverá por sí incluso los ejercicios que le encomiende cada docente producto de la lectura o análisis de textos, casos, etc. Los docentes estarán a la disposición del alumnado para cualquier duda en horario de tutoría (en despacho presencial o virtual a través del Campus remoto) y/o por correo electrónico.
Estudio de casos	Prueba en la que el alumno/a debe analizar un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y adiestrarse en procedimientos alternativos de solución. Los docentes estarán a la disposición del alumnado para cualquier duda en horario de tutoría (en despacho presencial o virtual a través del Campus remoto) y/o por correo electrónico.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Lección magistral	Por la asistencia a la Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.	40			
Resolución de problemas de forma autónoma	Por la resolución idónea de Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El estudiante debe desarrollar las soluciones idóneas o correctas mediante la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.	30	A1 A2 A3 A4 A5	B3 B6 B7 B9 B10 B12	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
Estudio de casos	Prueba en la que el alumno/a debe analizar un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y adiestrarse en procedimientos alternativos de solución.	30	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B5 B8 B11	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8

Otros comentarios sobre la Evaluación

A) ALUMNADO SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

1º Para que el alumno/a sea evaluado por el sistema de evaluación continua deberá asistir, como mínimo, al 75% de las sesiones de la asignatura. El alumno/a que puntualmente por motivos imprevisibles y justificados debidamente no pueda completar este porcentaje de asistencia, deberá comunicarlo por escrito al respectivo/a coordinador/a de la asignatura, en este Módulo a Carmen Verde Diego, carmenverde@uvigo.gal, quien valorará si la puntual falta de asistencia puede ser suplida por los métodos de evaluación que se le indiquen. 2º Por la asistencia a clase el alumno/a podrá obtener hasta un 40% de la calificación final. El porcentaje restante de la calificación final resultará de la resolución de problemas de forma autónoma (30% de la nota) y del estudio de casos (30%) que pueden remitir a la resolución del problema anterior y que establecerá el profesorado bajo la supervisión del Coordinador/a de la asignatura. 3º En la convocatoria extraordinaria, el alumno/a deberá entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia a lo largo del curso y, además, tendrá que presentarse a una prueba final, teórica y/o práctica que le indicará el coordinador/a de la asignatura.

B) ALUMNADO SISTEMA DE EVALUACIÓN NO CONTINUA: El alumno/a que no asista al mínimo del 75% de las sesiones de la asignatura y que, en su caso, no justifique debidamente la falta de asistencia puntual e imprevisible, podrá obtener el 100% de la calificación realizando una prueba final de evaluación, teórica y/o práctica, que le indicará el coordinador/a de la asignatura, en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria fijada al efecto, además de entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia a lo largo del curso, si así se lo indica el coordinador/a de la asignatura.

C) PRUEBAS DE EVALUACIÓN: Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación se especifican en el calendario que para el curso apruebe al efecto la Comisión Académica del Máster, que se publican en la página web del título.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Navarro Pérez, J.J. y Mestre Escrivá, M^a V, **El marco global de atención al menor. Prácticas basadas en la evidencia, reflexiones y experiencias de éxito.**, 1, Tirant Humanidades, 2015

Pérez Cosín, J.V., Navarro Pérez, J.J. y Uceda Maza, F.X., **Propuestas de intervención socioeducativa con las adolescencias**, 1, Nau Llibres, 2010

Gaitán, L., **De menores a protagonistas. Los derechos de los niños en el Trabajo social.**, Impuls a la Acció Social y Consejo General del Tra, 2014

PICORNELL LUCAS, A., **La infancia en desamparo**, Nau Llibres, 2006

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

La Bibliografía específica será entregada por cada docente en su sesión.

DATOS IDENTIFICATIVOS**La Mediación como Medio de Solución de Conflictos con Menores**

Asignatura	La Mediación como Medio de Solución de Conflictos con Menores			
Código	V08M042V01203			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Fernández Fustes, María Dolores			
Profesorado	Fernández Fustes, María Dolores Vázquez Figueiredo, María José Vázquez Pérez, Raquel			
Correo-e	dfustes@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia se estudia la mediación como método extrajudicial de solución de conflictos, analizándose sus ámbitos de aplicación relacionados con los menores: la mediación familiar, la mediación escolar y la mediación con menores infractores			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B1	capacidad de síntesis y análisis
B2	capacidad de aprender de forma autónoma
B3	capacidad de gestión de la información
B4	capacidad de organizar y planificar
B5	capacidad de resolver problemas de forma efectiva
B6	capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico
B7	capacidad de investigar de forma colaborativa
B8	preocupación por la calidad
B9	comportarse de forma ética y con responsabilidad social como ciudadano y como investigador
B10	comunicarse de manera efectiva en el ámbito académico e investigador
B11	trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada e interdisciplinar
B12	capacidad de captar y aprovechar con eficiencia los recursos destinados a la investigación
C3	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar
C4	Dominar habilidades y métodos de investigación específicamente relacionados con los menores desprotegidos y en conflicto social
C7	Capacidad de realizar un análisis crítico y debatir en foros de carácter científico e investigador propuestas e ideas nuevas surgidas en el referido ámbito de estudio

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

El conocimiento por parte del estudiante de la mediación, así como familiarizarse con su funcionamiento práctico.	A2
	B1
	B2
	B3
	B4
	B5
	B6
	B7
	B8
	B9
	B10
	B11
	B12
	C3
	C4
	C7

Contenidos

Tema

1. Consideraciones generales sobre la mediación. 1.1. Principios de la mediación. 1.2. El mediador. 1.3. Procedimiento de mediación.
2. La mediación en el ámbito familiar.
3. La mediación escolar.
4. La mediación con menores infractores.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	13	35	48
Estudio previo	0	39	39
Estudio de casos	8	32	40
Examen de preguntas objetivas	1	10	11
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	10	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Estudio previo	Busca, lectura y estudio de bibliografía, legislación y jurisprudencia, que se realizará de forma autónoma por parte del alumnado.
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o caso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Se atenderán las consultas de los estudiantes relacionadas con las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos de la materia. Las tutorías se podrán realizar tanto presencialmente como mediante la utilización de medios no presenciales -fundamentalmente, los despachos virtuales de los profesores de la Universidade de Vigo y correos electrónicos, foros y otros medios telemáticos-.
Estudio de casos	Se atenderán las consultas de los estudiantes relacionadas con las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos de la materia. Las tutorías se podrán realizar tanto presencialmente como mediante la utilización de medios no presenciales -fundamentalmente, los despachos virtuales de los profesores de la Universidade de Vigo y correos electrónicos, foros y otros medios telemáticos-.
Estudio previo	Se atenderán las consultas de los estudiantes relacionadas con las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos de la materia. Las tutorías se podrán realizar tanto presencialmente como mediante la utilización de medios no presenciales -fundamentalmente, los despachos virtuales de los profesores de la Universidade de Vigo y correos electrónicos, foros y otros medios telemáticos-.

Evaluación

Descripción		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Lección magistral	Por la asistencia a la exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante	40	A2 B1 C3 B2 C4 B3 C7 B4 B5 B7 B10 B11
Examen de preguntas objetivas	Pruebas para la evaluación de competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuestas. El alumnado selecciona una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	30	A2 B1 C3 B2 C4 B3 C7 B5 B8 B9
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor. De esta manera, el alumno debe aplicar los conocimientos que ha adquirido.	30	A2 B1 C3 B2 C4 B3 C7 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. Primera oportunidad (mayo/junio):

A) Evaluación continua:

Para que el alumnado sea evaluado por evaluación continua debe asistir como **mínimo al 75% de las sesiones de la asignatura**. El estudiante que por motivos imprevisibles y justificados debidamente no pueda completar ese porcentaje de asistencia, deberá comunicarlo por escrito al respectivo/a coordinador/a de la asignatura, y este/a valorará si la puntual falta de asistencia puede ser suplida por los métodos de evaluación que se le indiquen.

Por la **asistencia y participación activa** en la clase el estudiante podrá obtener hasta un **40% de la calificación final**. El **60% restante de la calificación final** resultará de la evaluación de las actividades establecidas en la Guía docente de la materia:

1. Una **prueba de preguntas objetivas**, que representa el **30% de la calificación final**.
2. Un **estudio de casos**, que representa el **30% de la calificación final**.

B) Evaluación Final (sin evaluación continua):

El alumnado que no pueda ser evaluado por evaluación continua, podrá obtener el 100% de la calificación, realizando para ello:

1. Una prueba teórica, que consistirá en una **prueba tipo test**, que supondrá el **50% de la nota final**.
2. Una prueba práctica, que consistirá en la **resolución de un supuesto práctico**, que representará otro **50% de la nota final**.

2. Segunda oportunidad:

El alumnado deberá entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia a lo largo del curso y además deberá presentarse a una prueba final, teórica y práctica.

1. La prueba teórica consistirá en una **prueba tipo test**, que supondrá el **50% de la nota final**.
2. La **prueba práctica** consistirá en la **resolución de un supuesto práctico**, que representará otro **50% de la nota final**.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación se especificarán en el calendario que apruebe al efecto, si procede, la comisión académica del máster, para el presente curso académico, que se publican en la página web del título.

OTRAS INDICACIONES

Las calificaciones se publicarán en la plataforma interna o aula virtual oficial de la Universidade de Vigo, con acceso limitado al profesorado de la materia y al alumnado matriculado.

De resultar preciso, por motivos excepcionales, modificar o concretar los métodos de evaluación señalados en la guía, tales modificaciones se publicarán en el mismo soporte telemático.

En caso de que sea necesario realizara uno o varios estudiantes cualquiera de las pruebas en fecha distinta de las previstas en el cronograma o en el calendario oficial, podrá sustituirse por un examen oral sobre el contenido objeto de evaluación.

En todos los casos, las pruebas realizadas permitirán evaluar los resultados de aprendizaje.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

SOLETO MUÑOZ, H.; OTERO PARGA, M., **Mediación y solución de conflictos: habilidades para una necesidad emergente**, última edición

BARONA VILAR, S., **Mediación penal: fundamentos, fines y régimen jurídico**, última edición

GONZÁLEZ PILLADO, E., **Mediación con menores infractores en España y países de su entorno**, última edición

SOLETO MUÑOZ, H., **Mediación y resolución de conflictos: técnicas y ámbitos**, última edición

BARONA VILAR, S., **Mediación en asuntos civiles y mercantiles en España : tras la aprobación de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles**, última edición

PILLADO GONZÁLEZ, E., **Mediación familiar**, última edición

Bibliografía Complementaria

LUQUIN BERGARECHE, R., **Teoría y práctica de la mediación familiar intrajudicial y extrajudicial en España**, última edición

GORDILLO SANTANA, L. F., **La Justicia restaurativa y la mediación penal**, última edición

RÍOS MARTÍN, J. C., **La Mediación penal y penitenciaria: experiencias de diálogo en el sistema penal para la reducción de la violencia y el sufrimiento humano**, última edición

Consejo General del Poder Judicial, **La Mediación civil y penal: un año de experiencia**, última edición

BOUCHÉ PERIS, J. H., HIDALGO, F., **Mediación y orientación familiar**, última edición

BERNAL SAMPER, T., **La Mediación : una solución a los conflictos de ruptura de pareja**, última edición

GARCIANDÍA GONZÁLEZ, P., **Sobre la mediación penal**, última edición

Aranzadi-Westlaw,

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Trabajo de Fin de Máster				
Asignatura	Trabajo de Fin de Máster			
Código	V08M042V01204			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	12	OB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento				
Coordinador/a	Estévez Abeleira, Teresa Dolores			
Profesorado	Estévez Abeleira, Teresa Dolores			
Correo-e	estevez.abeleira@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia el/la alumno/a, bajo la dirección del/de la tutor/a que se le asignará, deberá elaborar, presentar e defender un trabajo de investigación inédito u original, relativo a alguno de los temas sobre los que versa el Máster.			

Resultados de Formación y Aprendizaje	
Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B1	capacidad de síntesis y análisis
B2	capacidad de aprender de forma autónoma
B3	capacidad de gestión de la información
B4	capacidad de organizar y planificar
B5	capacidad de resolver problemas de forma efectiva
B6	capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico
B7	capacidad de investigar de forma colaborativa
B8	preocupación por la calidad
B9	comportarse de forma ética y con responsabilidad social como ciudadano y como investigador
B10	comunicarse de manera efectiva en el ámbito académico e investigador
B11	trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada e interdisciplinar
B12	capacidad de captar y aprovechar con eficiencia los recursos destinados a la investigación
C1	Capacidad de comprender sistemáticamente la situación jurídica y social de los menores desprotegidos y en conflicto social
C2	Capacidad de realizar una evaluación y análisis crítico de la normativa vigente y de los mecanismos de intervención psico-social aplicables a los menores desprotegidos y en conflicto social
C3	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar
C4	Dominar habilidades y métodos de investigación específicamente relacionados con los menores desprotegidos y en conflicto social
C5	Capacidad de concebir, diseñar y poner en práctica, con seriedad académica, un proceso de investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social
C6	Capacidad de comunicar y compartir con la comunidad académica y la sociedad en general los resultados de la investigación para su aprovechamiento efectivo
C7	Capacidad de realizar un análisis crítico y debatir en foros de carácter científico e investigador propuestas e ideas nuevas surgidas en el referido ámbito de estudio
C8	Capacidad de incentivar e impulsar en contextos académicos y profesionales la investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
El Trabajo de Fin de Máster deberá permitir verificar la adquisición por el estudiante de todas las competencias previstas para la obtención del Título, de modo que acredite su capacidad de elaborar, presentar y defender un trabajo de investigación inédito u original, relativo a alguno de los temas sobre los que versa el Máster.	A1 A2 A3 A4 A5 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8

Contenidos**Tema**

A lo largo del curso, se ofrecerá al estudiante una Elección de título de TFM conforme a ciertos criterios y elaboración y lista de temas o líneas de investigación sobre los que podrá versar su Trabajo Fin de Máster (en todo caso, relativos/as a los contenidos del Máster) con el correspondiente tutor/a, a fin de que pueda escoger el que resulte de su interés, conforme a las prioridades y criterios concretos que en su momento se determinen.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	10	290	300

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	El estudiante, de modo individual, y con las correspondientes tutorías personalizadas, debe elaborar su Trabajo de Fin de Máster. Esta actividad incluye, fundamentalmente: - Recopilación, descripción y análisis de fuentes y bibliografía. - Tutorías con el tutor/a académico. - Realización del Trabajo de Fin de Máster. - Presentación y defensa del Trabajo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Trabajo tutelado Cada estudiante estará a cargo de, al menos, un/a tutor/a, que hará un seguimiento de la elaboración del Trabajo Fin de Máster hasta su defensa pública y atendiendo a las disposiciones contenidas en la normativa para la elaboración de los Trabajos Fin de Máster en Menores en situación de desprotección y conflicto social. **CALENDARIO DE ELABORACIÓN DE TFM:** - Primera reunión con el/la tutor/a: se recomienda que tenga lugar en los 15 días siguientes a la comunicación de la asignación de los títulos de TFM. - Entrega del esquema o estructura del trabajo proyectado al tutor/a: cuando lo determine el/la tutor/a. Se recomienda que se haga, aproximadamente, 4 meses antes de la fecha en que pretenda defenderse el TFM. - Revisión de la primera elaboración (borrador): cuando lo determine el/la tutor/a. Se recomienda que se haga, aproximadamente, 2 meses antes de la fecha en que pretenda defenderse el TFM. - Entrega definitiva del trabajo al tutor/a: cuando lo determine el/la tutor/a. En todo caso, con una antelación mínima de 15 días a la fecha del depósito del TFM. - Depósito del TFM: entrega del TFM a la coordinadora de la asignatura TFM en las fechas que se aprueben para las diferentes convocatorias por la Comisión académica, y cumpliendo las formalidades exigidas. - Defensa del TFM: en las fechas y ante los tribunales aprobados en la Comisión académica del Máster. Los/as tutores/as se reservan el derecho a no asumir el inicio de la supervisión del TFM del/de la alumno/a asignado/a en una fecha próxima a la fijada por la Comisión académica del Máster para el depósito del TFM en cada una de las convocatorias de defensa. El incumplimiento por el/la alumno/a del calendario de obligaciones establecidas por el tutor/a del TFM permite al tutor/a valorar no continuar con la supervisión del TFM para su defensa en las diferentes convocatorias.

Evaluación						
Descripción		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Celebrado el acto de presentación pública del TFM, el Tribunal evaluador deliberará sobre la calificación tomando en consideración la calidad del contenido del TFM, así como la propia exposición, en particular, la claridad expositiva y la capacidad de debate y defensa argumental del/de la alumno/a. En la evaluación se aplicarán los siguientes criterios: 1.- Informe del/de la tutor/a: hasta 2 puntos. 2.- Calidad del contenido: hasta 5 puntos. a. Metodología: máx. 2 puntos. b. Calidad de la redacción: máx. 1 punto. c. Conclusiones: máx. 2 puntos. 3.- Exposición: hasta 3 puntos. a. Claridad expositiva: máx. 2 puntos. b. Capacidad de debate y defensa argumental: máx. 1 punto. A los efectos de la ponderación del apartado 1 el/la tutor/a deberá emitir una puntuación numérica sobre base 10. La calificación final será la resultante de la media aritmética de las notas atribuidas por cada uno de los miembros del Tribunal evaluador más la ponderación de la nota del apartado 1.	100	A1	B1	C1	
			A2	B2	C2	
			A3	B3	C3	
			A4	B4	C4	
			A5	B5	C5	
				B6	C6	
				B7	C7	
				B8	C8	
				B9		
				B10		
				B11		
				B12		

Otros comentarios sobre la Evaluación

Serán aplicables en la segunda convocatoria los mismos criterios expuestos para la primera convocatoria.

Las fechas de depósito y defensa del Trabajo Fin de Máster serán las aprobadas por la Comisión académica del Máster para el curso 2023-2024.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

A que localice o propio alumno/a, además da facilitada polo tutor/a,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Adopción Nacional e Internacional de Menores/V08M042V01103

El Menor como Infractor/V08M042V01106

El Menor como Víctima de Hechos Delictivos/V08M042V01105

La Intervención Socio-Educativa con Menores en Situación de Riesgo, Desprotección y Conflicto Social/V08M042V01202

La Mediación como Medio de Solución de Conflictos con Menores/V08M042V01203

Marco Normativo de la Protección del Menor/V08M042V01101

Otros comentarios

Para la evaluación del Trabajo Fin de Máster el alumno/a deberá, previamente, hacer el depósito del mismo según las indicaciones del coordinador/a de la materia. En todo caso, el alumno/a debe entregar al hacer el depósito la solicitud de la defensa en la convocatoria de su elección, el informe de su tutor/a debidamente firmado y con la calificación que le otorgue en base diez, así como el extracto del expediente académico que acredite haber superado todas las materias del Máster, a excepción de la propia materia "Trabajo Fin de Máster". Asimismo, deberá enviar el Trabajo Fin de Máster en formato pdf según las indicaciones del coordinador/a de la materia.
